



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE, REVOCA LA SENTENCIA DE ORIGEN, FECHA Y PROCEDENCIA CONOCIDOS, Y EN SU LUGAR, CONCEDE LA SALVAGUARDA PRESENTADA POR MARÍA ELENA RAMÍREZ DE LONDOÑO CONTRA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN, JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN, SALA DE CASACION LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. -RADICADA CON EL **NO. 11001020400020180267801//1740-2019** EN CONSECUENCIA SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 20 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 8:00AM VENCE: EL 20 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**LUZ DARY ORTEGA ORTIZ**  
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

